



Ayuntamiento de Cabra

Asunto: Contratación de suministros y servicios para la obra del Programa de Fomento del Empleo Agrario para el año 2023/2024: "PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN JARDINES URBANIZACIÓN PEDRO GARFIAS"

Procedimiento: Abierto Simplificado Sumario, un único criterio de adjudicación (precio).

Tramitación ordinaria.

Expediente GEX: 2023/22677

DECRETO DE INICIO DE EXPEDIENTE

A la vista de la Memoria Justificativa, suscrita por el Concejal Delegado de Urbanismo y Obras de este Ayuntamiento, con fecha 23.10.2023.

VISTO que la Intervención de este Ayuntamiento ha emitido Informe de existencia de crédito con fecha 24.10.2023.

VISTO el Pliego de Prescripciones Técnicas que regirá esta licitación, de fecha 26.10.2023, suscrito por el Arquitecto Técnico Municipal D. Juan José Reyes Benítez.

VISTO que en el expediente figuran incorporados con fecha 26.10.2023 por parte de la Intervención de este Ayuntamiento, informe de estabilidad presupuestaria, documento de retención de crédito e informe de crédito que dice:

INFORME

1º).- Que en el Presupuesto del ejercicio 2023, en su Estado de Gastos, aparece la aplicación presupuestaria 4592-63700 "PROYECTOS COMPLEJOS INEM: INFRAESTRUCTURAS ", con consignación suficiente y adecuada para realizar el citado gasto (RC nº 22023014982).

2º).- Que el órgano competente para la aprobación, disposición y reconocimiento del gasto, por la cuantía del mismo, corresponde a la Alcaldía de este Ayuntamiento.

VISTO que el contrato está dividido en los lotes que a continuación se relacionan:

DENOMINACIÓN DEL LOTE	IMPORTE MÁXIMO (€)
LOTE 1: RECOGIDA RCDS EN PLANTA DE VALORIZACIÓN	1.980,00 €
LOTE 2: ZAHORRA Y ÁRIDOS	1.354,42 €
LOTE 3: HORMIGÓN Y MORTERO	113,70 €
LOTE 4: ALQUILER DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	563,63 €

Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) Tel.: 957 520 050 Fax: 957 520 575 www.cabra.eu

Código seguro de verificación (CSV):

550D 40E2 C1E6 DD30 74D2



550D40E2C1E6DD3074D2

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 21-11-2023

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 21-11-2023

Num. Resolución:

2023/00003713

Insertado el:

21-11-2023



Ayuntamiento de Cabra

LOTE 5: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	3.522,97 €
LOTE 6: ELEMENTOS DE SEGURIDAD	308,00 €
LOTE 7: MOBILIARIO URBANO	131,00 €
TOTAL SIN IVA	7.973,72 €
IVA (21%)	1.674,48 €
TOTAL IVA INCLUIDO	9.648,20 €

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y DOS CENTIMOS DE EURO (7.973, 72 €) IVA EXCLUIDO.

Importe IVA (21%): 1.674, 48€.

Importe total (IVA INCLUIDO): NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS DE EURO (9.648,20 €)

VISTO que el Ayuntamiento no cuenta con los medios suficientes para la realización de las prestaciones a contratar a través de su propio personal. Las prestaciones de estos lotes requieren contar medios humanos y materiales muy específicos, e incluso, también con habilitaciones legales, de todo lo cual carece actualmente el Ayuntamiento, se hace necesaria su **contratación externa**. No disponiendo en la actualidad el Ilmo. Ayuntamiento de Cabra con personal cualificado para el desempeño de las tareas relacionadas en el presente expediente.

Según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el presente

RESUELVO:

PRIMERO. Ordenar la iniciación del expediente administrativo de contratación de suministros y servicios para la obra del Programa de Fomento del Empleo Agrario para el año 2023/2024: **“PROYECTO DE “PAVIMENTACIÓN JARDINES URBANIZACIÓN PEDRO GARFIAS”**, por procedimiento abierto simplificado sumario, un único criterio de adjudicación (precio), tramitación ordinaria, al que deberán incorporarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y documentos que procedan, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público y en las demás normas aplicables a dicha contratación.

SEGUNDO. Ordenar que se incorpore el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) Tel.: 957 520 050 Fax: 957 520 575 www.cabra.eu

Código seguro de verificación (CSV):

550D 40E2 C1E6 DD30 74D2

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 21-11-2023

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 21-11-2023



550D40E2C1E6DD3074D2

Num. Resolución:

2023/00003713

Insertado el:

21-11-2023



Ayuntamiento de Cabra

TERCERO.- Que se emita Informe-Propuesta de Secretaría al respecto.

CUARTO. Dar cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, la Secretaria Acctal., certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) Tel.: 957 520 050 Fax: 957 520 575 www.cabra.eu

Código seguro de verificación (CSV):

550D 40E2 C1E6 DD30 74D2



550D40E2C1E6DD3074D2

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 21-11-2023

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 21-11-2023

Num. Resolución:

2023/00003713

Insertado el:

21-11-2023